

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que el Centro Social "Loja" de la ciudad de Guayaquil, cumple el 21 de julio, sesenta y ocho años de vida jurídica;
- Que este organismo fue creado como un Centro que presta ayuda y atención a los habitantes de Loja, colaborando decididamente y satisfaciendo gravísimos problemas que aquejan a la comunidad, en las áreas de salud, educación, infraestructura vial y otros que requieren de urgente solución;
- Que desde su creación, el organismo en referencia se ha dedicado a ser el gestor del progreso y robustecimiento de la comunidad lojana;
- Que es obligación del Congreso Nacional reconocer la labor desplegada por este noble organismo en esta ínclita fecha aniversaria; y,

En uso de sus atribuciones legales y constitucionales,

ACUERDA

ARCHIVO

Saludar y felicitar al Centro Social "Loja " de la ciudad de Guayaquil, en esta magna fecha aniversaria.

Delegar al Diputado de la Provincia de Loja, Doctor Jorge Hugo Sotomayor, para entregar el presente acuerdo a los directivos del Centro Social "Loja", de Guayaquil.

Dado en Quito, a los doce días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.

Carlos Vallejo López
Presidente

Dr. Andrés Crespo Reinberg
Secretario